



Roca, Fiske Menuco, 08 de abril de 2022.

**A LA SECRETARIA GENERAL**

**Cra. ALESSO, Sonia.**

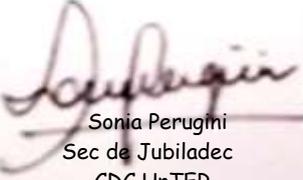
**CTERA**

REF: Res. CCCL C.G.E. Un.T.E.R

Por la presente nos dirigimos a Ud. y ´por su intermedio a la Secretaría de Asuntos Previsionales para informar que nuestro CCCL Congreso General Extraordinario ha resuelto solicitar que se arbitre los medios para generar un espacio de discusión y debate para trabajar sobre la actualización del haber previsional, que permita una verdadera recuperación acorde al proceso inflacionario. Dado el actual contexto económico, corresponde que la revisión sea trimestral.

Entendemos que una justa recomposición del haber previsional de nuestrxs jubiladxs, es un derecho conquistado por la lucha de este sector de la docencia, en nuestra provincia. Históricamente estuvo a la vanguardia de los reclamos por la recuperación de legítimos derechos previsionales para el conjunto.

Sin otro particular, quedando a la espera de una rápida convocatoria al espacio solicitado, nos despedimos con un saludo militante.



Sonia Perugini  
Sec de Jubiladec  
CDC UnTER



Patricia Ponce  
Gremial y de Organiz  
CDC UnTER



Silvana Inostroza  
Secretaria Adjunta  
CDC UnTER



Sandra Schieron  
Secretaria General  
CDC UnTER

**NOTA N° 497/22**  
**C.D.C. 2019/2022**